

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS ORDESA
CIA. LTDA., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO
2014.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día 30 de abril del año en curso a las doce horas se reúnen en la Cda. Los Ceibos calle segunda, Mz 23 Solar 6, las siguientes personas Amador Pontón de Avilés María Luisa, poseedor de 200 acciones, Amador Pontón de Bohman Marcia Silvia, Amador Pontón Leopoldo Esteban, Amador Pontón Patricia María, Amador Pontón Rosa Victoria, y Amador Pontón Sara María, poseedor de 60 acciones cada uno con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "ORGANIZACION Y DESARROLLO DE EMPRESAS ORDESA CIA. LTDA."

Preside la sesión la señora Amador Pontón de Avilés María Luisa, como Presidente AD-HOC, y actúa como secretario de la Junta la señora Amador Pontón Rosa Victoria, Accionistas de la compañía y elabora la lista de los asistentes que forma parte integrante de la presente Acta. Los accionistas amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de resolver sobre el único punto del orden del día. Que es

Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, Informe de Gerente General e Informe de Comisario de la Compañía ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS ORDESA CIA. LTDA.

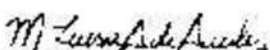
El Presidente declara validamente instalada la sesión de junta general extraordinaria universal de accionistas y dispone se trate el único punto del orden del día.

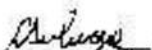
Continuando con el uso de la palabra el Presidente señora María Luisa Amador Pontón de Avilés, manifestando que de acuerdo al orden del día se aprueban los Estados Financieros del año 2013 y el Informe del comisario e Informe del Gerente General.

Habiendo recibido la aprobación de igual manera el señor Presidente autoriza se vote. A continuación sigue la sesión quedando aprobados los Estados Financieros y los Informes del Presidente AD-HOC.

Y enmede un receso a fin de que se proceda a dar la lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las catorce horas del 30 de Abril del 2014, el presidente declara terminada la Junta General y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

Dejamos como constancia que la Señora Amador Pontón Rosa Victoria, Secretario AD-HOC no voto en la aprobación del único punto del orden del día.


Amador Pontón de Avilés María Luisa
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Accionista


Amador Pontón Rosa Victoria
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista